



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 20 de Julio del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL147/2023 "ADQUISICION DE POLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA LA SECRETARIA DE LA HACIENDA PÚBLICA", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	BRENDA CEDILLO
2	TOODLE SA DE CV	NAYATZIN HERNANDEZ
3	CONNECT ADVANCE SA DE CV	EDITH GONZALEZ R.
4	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	GABRIELA GUADALUPE LINARES VILLANUEVA
5	HEMAC TELEINFORMATICA SA DE CV	OMAR CASTILLO
6	REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE SA DE CV	OSCAR ARELLANO
7	ALLESTRES SA DE CV	ADRIAN MOYA CAMARILLO
8	INTEGRACION TECNOLOGICA Y DOMOTICA S DE RL DE CV	MANUEL BRAVO LETRADO

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a la precisión administrativa y posteriormente a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

-Inicio de precisión administrativa:

De acuerdo a las visitas requeridas para la partida 2 en la página 38, apartado 7, punto 15 y para la partida 4, página 61, apartado 7, punto 18, la Dirección de Tecnología de Información Financiera pone a su disposición un espacio este viernes 21 de julio de 2023 a las 12:00 horas para que los proveedores participantes interesados puedan acudir a Magisterio 1499 piso 2 con el Ing. Hugo Torres Regalado y realizar las actividades correspondientes; al finalizar la visita se les entregará la carta que avala dicha visita y que deberá formar parte de sus propuestas técnicas.

-fin de precisión administrativa.

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]

[Large handwritten mark at the bottom right]



Inicio de preguntas:

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.

1. Página 10, inciso I) la convocante menciona: "El Licitante que pretenda participar, deberá cotizar (establecer precio) la totalidad de los conceptos descritos en el catálogo de conceptos para el mantenimiento y reparación (servicios), adjunto al ANEXO 1, Carta de Requerimientos Técnicos, (Anexo Técnico), de las presentes bases, mismo que formará parte de la propuesta económica." Entendemos que por la naturaleza de este proceso y que no existe un "Catálogo de conceptos adjunto" este punto no aplica. ¿Es correcta nuestra apreciación?

[Handwritten signature]

R. Es correcta su apreciación.

2. Página 27, Partida 2, Anexo 1. La convocante menciona: "Los participantes preferentemente deberán presentar la totalidad de su propuesta debidamente foliada a efecto de facilitar la revisión." Entendemos que esta característica no es obligatoria y la falta de folio no será causa de desechamiento de la "PROPUESTA". ¿Es correcta nuestra apreciación?

[Handwritten signature]

R. Es correcta su apreciación.

3. Página 27, Partida 2, Anexo 1, la convocante menciona: "Los proveedores interesados en participar; deberán cotizar de acuerdo al siguiente orden (partidas) solicitadas como sigue; en caso contrario no serán tomados en cuenta". Entendemos que se podrá participar solo en las partidas de nuestro interés. ¿Es correcta nuestra apreciación?

[Handwritten signature]

R. Los interesados en participar en la presente licitación deberán ser claros con las partidas que no participan y las partidas que si participan. En caso de no participar en alguna partida deberán señalar "NO COTIZO".

4. Página 36, Partida 2, Apartado 6 GARANTÍAS la convocante menciona: "Un año contra defecto de fabricación y servicio en sitio". Dado las características solicitadas en el Apartado 5 REQUERIMIENTOS "Mesa de servicios, soporte técnico y asesoría" Entendemos que la garantía de servicio en sitio no es correcta, y lo correcto sería "servicio remoto". ¿Es correcta nuestra apreciación?

[Handwritten signature]

R. Es correcta.

5. Página 36, Partida 2, Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, punto 3.

La convocante solicita copia siempre y vigente de algunas certificaciones. ¿Podría la convocante aclarar si estas certificaciones deben ser de la marca ofertada?

R. Las certificaciones podrán ser presentadas de la marca ofertada

[Handwritten signature]

6. Página 37, Partida 2, Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, punto 7, la convocante solicita "Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, de que integrará en su propuesta el plan de trabajo... así como integrar copia simple del certificado vigente". Entendemos que, para este punto, solo se deberá de presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete a entregar plan de trabajo una vez adjudicado; y el plan de trabajo solo lo entregará para el participante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



R. Es correcta.

7. Página 37, Partida 2, Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, punto 12. Entendemos que el punto 12 y punto 6 se refiere al mismo documento y será suficiente integrarlo solo una vez. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta.

8. Página 38, Partida 2, Apartado 8 ENTREGABLES, punto 2. La convocante solicita: "Reporte detallado después de cada mantenimiento preventivo programados". Dado que el requerimiento no requiere mantenimientos preventivos, si no una mesa de soporte; entendemos que los reportes solicitados en este punto corresponden a los reportes que se generen de la atención en mesa de servicio. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta.

9. Página 38, Partida 2, Apartado 8 ENTREGABLES, punto 3. La convocante solicita "Entregar de forma impresa y en medio electrónico (USB), una memoria técnica detallada". Dado que la naturaleza del requerimiento solo considera una "Mesa de servicio" entendemos que este punto no es aplicable como entregable para el presente proceso. Es correcta nuestra apreciación.

R. La memoria técnica deberá contener las configuraciones de los equipos que se pongan en funcionamiento y cambios realizados a los mismos durante la vigencia de esta póliza.

10. Página 59, Partida 4, Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, punto 1, la convocante solicita "Carta bajo protesta de decir verdad, de que integrará en su propuesta el plan de trabajo previo al mantenimiento del equipo, elaborado por personal certificado PMP, especificando actividades, responsables y tiempos de ejecución". Entendemos que, para este punto, solo se deberá de presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que se compromete a entregar plan de trabajo una vez adjudicado; y el plan de trabajo solo lo entregará para el participante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R. Es correcta.

11. Página 59, Partida 4, Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, punto 7, la convocante solicita "certificado vigente de un mínimo de 2 personas certificadas en implementación de redes wireless empresariales". ¿Podría la convocante aclarar si la certificación solicitada es en "IMPLEMENTACIÓN DE REDES WIRELESS EMPRESARIALES"?

R. Es correcta su apreciación.

12. Página 59, Partida 4, Apartado 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, punto 8, la convocante solicita "Copia simple de 1 certificado vigente en ITIL v.4 Managing profesional y 01 certificado, vigente, en ITIL LEAN IT". Referente a las certificaciones ITIL LEAN IT entendemos que la convocante requiere dos certificaciones diferentes ¿Podría la convocante aclarar que certificación de ITIL y que certificación de LEAN IT es la que se debe presentar para cubrir este punto?



R. Deberán de integrar en su propuesta una copia simple de 1 certificado en ITIL v.4 Managing profesional y 1 certificado en LEAL IT leadership

- 13. Pagina 78, Anexo 3 la convocante menciona "NOTA. - En caso de considerar que alguna sub-partida, concepto, bien o servicio ofertado no tendrá costo alguno, deberá precisar en el renglón correspondiente: S/C, N/A o en su defecto plasmar el número "0". ¿ Para las partidas que no se cotizan, solicitamos a la convocante aclarar que se debe precisar en el renglón correspondiente?

R. Para las partidas que no desee participar se deberá señalar "NO COTIZO".

Administración Software e Informática S.A. de C.V.

- 14. Pregunta 1. Me refiero al numeral 7. Obligaciones de los participantes, punto 2, correspondiente de la partida 6, Se solicita amablemente a la convocante que las cartas emitidas por el fabricante se acepten en impresión de Digital. Se acepta nuestra propuesta?

R. No se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases.

- 15. Pregunta 2. Me refiero al numeral 7. Obligaciones de los participantes, punto 4 correspondiente de la partida 6, Se solicita amablemente a la convocante que las cartas emitidas por el fabricante se acepten en impresión de Digital. Se acepta nuestra propuesta?

R. No se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases.

- 16. Pregunta 3 . Me refiero al numeral 7. Obligaciones de los participantes, punto 4 correspondiente de la partida 6, se solicita amablemente a la convocante se acepte para este punto, presentar carta emitida por el representante legal de el licitante, mencionando que cuenta con un Ingeniero, calificado, con preparación técnica necesaria, para llevar acabo la instalación, configuración y puesta a punto, de los servicios y adjuntando mencione el nombre del Ing. que se encuentra certificado y adjuntar la certificación y validación del certificado, Se acepta nuestra propuesta?

R. No se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases.

- 17. Pregunta 4. En caso de que su respuesta sea negativa se solicita a la convocante amablemente acepte presentar carta emitida por fabricante de Red Hat en impresión de digital, en la cual mencione el nombre del Ing. que se encuentra certificado y adjuntar la certificación y validación del certificado, Se acepta nuestra propuesta?

R. No hace referencia a cuál respuesta negativa de cual pregunta se refiere, por lo que se deberá apegar a bases.

Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL147/2023, para los efectos legales a que haya lugar.

La precisión administrativa forma parte de la convocatoria y las bases por lo que los participantes en el presente procedimiento las deberán de tomar en cuenta y considerarla, inclusive, para la presentación de su propuesta.



No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **14:25 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

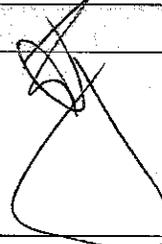
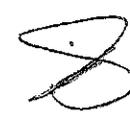
-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
ADMINISTRACION SOFTWARE E INFORMATICA SA DE CV	BRENDA CEDILLO	
TOODLE SA DE CV	NAYATZIN HERNANDEZ	
CONNECT ADVANCE SA DE CV	EDITH GONZALEZ R.	
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	GABRIELA GUADALUPE LINARES VILLANUEVA	
HEMAC TELEINFORMATICA SA DE CV	OMAR CASTILLO	
REDES TECNOLOGICAS DE OCCIDENTE SA DE CV	OSCAR ARELLANO	
ALLESTRES SA DE CV	ADRIAN MOYA CAMARILLO	
INTEGRACION TECNOLOGICA Y DOMOTICA S DE RL DE CV	MANUEL BRAVO LETRADO	



POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

Acción

